

A
GERENTE GENERAL
MILDRO S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de MILDRO S.A. presento legal y formal informe de las actividades de la compañía al 31 de Diciembre de 1.996

a.- Informo a Ud. que la gestión administrativa se está llevando de acuerdo con las leyes de nuestro país, así como con los vigentes estatutos de la Compañía y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

a.1. Cabe recalcar que para cumplir mis funciones de Comisario he recibido la total colaboración de los Administradores.

a.2. La correspondencia, los libros de actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales. Además he efectuado la revisión de los libros de contabilidad, por el período comprendido entre el 3 de Octubre de 1.996 a Diciembre 31 de 1.996, estando todos los comprobantes y asientos debidamente soportados y el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias muestran saldos razonables de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

a.3. La conservación y custodia de los bienes de la Sociedad son adecuados mi gestión ha estado encuadrada según lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías del Ecuador.

a.4. De acuerdo a la revisión efectuada, los procedimientos de control interno de la Compañía, son razonablemente fuertes como para minimizar riesgos contables, físicos y legales.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables y han sido calculados en base a los Estados Financieros mencionados anteriormente.


Srta. Abg. María Verónica Basantes
COMISARIO

